

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XII.-Núm. 3.527

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 20 de febrero de 1925.

La sanción de una campaña.

La naturalísima destitución del señor Urculo.

Por la noticia que ayer publicábamos recogida en el Gobierno civil, sobre nuestros lectores que el Directorio ha destituido al diputado provincial don Cesáreo Urculo.

Tenemos pruebas suficientes para juzgar del magnífico efecto que la medida ha causado en la ciudad. Porque la gente, con una clara visión de las consecuencias y, más aún, con un exacto concepto de lo que significa, ha visto en la destitución del señor Urculo, no la simple separación de su cargo a un hombre aferrado a él contra todas las hostilidades, sino la pública sanción de una campaña anticuadrada que atentaba a la integridad de la provincia. La destitución, por lo tanto, si bien alcanza por entero al señor Urculo en lo que se refiere a la investidura representativa, se extiende hasta todos los hombres que han participado en la desdichada campaña del separatismo castreño y les desautoriza de un modo terminante. Para juzgar de esta nuestra afirmación téngase presente cómo estaba el pleito de nuestra Diputación y las causas determinantes de la destitución que comentamos.

Nosotros, dicho sea sin inmodestia, teníamos previsto este resultado. Y lo teníamos previsto porque, conociendo el plausible criterio del Directorio en lo que se refiere al separatismo en todos sus aspectos, esperábamos por algún lado, del modo que las circunstancias la impusieron, la imposición de una sanción o la extirpación de un criterio gubernamental, que, claro es, coincidiera con la opinión mancomunada.

Y así ha sido. De modo que bien está la destitución del señor Urculo, por el hecho mismo y por lo que con el hecho se ha querido decir y todos hemos entendido perfectamente.

Que se apliquen el cuento los resacaos margineadores del separatismo castreño y les desautoriza de un modo

de los suyos: personas serias, activas, prácticas e inteligentes que dirigen y dan consejos y calculan día tras día la cantidad, el momento y hasta el pro y el contra de sus donativos en mente. Y eso no acarrea desengaños ni equivocaciones, pero... ¡justo se hace el Hospital!

Yo creo que a éstos los ha de vencer usted de que si quieren dar y sólo dudan en la cuantía del donativo, no les hacen falta grandes despertamientos. Ya tienen el camino trazado por dos beneméritas personas que han de ser bien conocidas en Santander: don Jaime Ribalagayga, que ofrece mil pesetas anuales durante cinco años, y don Francisco Pérez Venero, dando cinco mil de una vez.

Si todos los que en Santander—y cuenta que son muchos—pueden desprenderse de esa miseria lo hicieran, tendríamos más de medio millón anual fijo y el Hospital se levantaba antes de siete años.

Y ahora que volvemos a hablar para a cara, tenía yo muchas ganas de dirigirle una pregunta, y ahora que se me presenta ocasión, no se me ha de pudrir en el cuerpo. Recuerda usted que antaño me dijo en un su artículo: «Hay personas en Bilbao que ocultan su nombre con una X, que envían cantidades de gran importancia para obras benéficas, y eso también lo pueden hacer en Santander? ¿Usted lo duda? Le pregunté si había visto alguna lista de esas cantidades suscritas por X aquí para el Hospital, y me contestó usted que no, porque no había suscripción abierta en los periódicos.»

Hoy la tenemos, pero... Si usted viera qué poco confío yo en la dimensión anónima!

De la fe y caridad santanderinas, hablámosos, Dios mediante, en otro artículo.

MANUEL GARCIA VILLEGAS

Para el niño ciego del violín.

El regalo de los reclusos del Dueso.

En el sorteo, verificado anteanoche en nuestra Redacción, del artístico tocador de niña, hecho a navaja por algunos penados del Dueso y destinado por los mismos a una rifa en beneficio del niño ciego Manuel Pascual Pardo, resultó premiada, como ya saben nuestros lectores, la papeleta señalada con el número 52.

De esta papeleta es poseedora la bella joven Virginia Obregón Trueba, que vive con sus padres en el quinto piso de la casa número 5 de la calle de Méndez Núñez.

Ni que decir tiene que el bonito tocador ha sido entregado ya por nosotros a la linda muchacha, a la que felicitamos por su acierto.

NOTA COMICA



¡CUALQUIERA SE DISFRAZA SIN CARETA!
PARA ESO HACE FALTA CAROTA.

Una dama benemérita.

La Cruz del Mérito Militar para la duquesa de la Victoria.

El general gobernador militar de esta plaza, don Andrés Saliquet Zurrota, ha recibido del presidente del Casino Militar de Sevilla, la circular que a continuación copiamos, haciendo presente que, desde luego, EL PUEBLO CÁNTABRO se adhiere a la magnífica idea que expone el documento y que con mucho gusto recibirá y enviará cuantos donativos le envíen.

La circular dice así: «Su Majestad el Rey se ha dignado conceder a la Excelentísima señora duquesa de la Victoria la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo rojo, preciada recompensa con la que nuestro augusto Monarca ha premiado la piadosa labor realizada por la egregia dama, con la perseverancia, abnegación y sacrificio que toda España conoce, en los Hospitales y servicios sanitarios de África. La primera vez que en la nación se levantó para solicitar esta merced fué la del Casino Militar de Sevilla, y justo es también declarar que el entusiasmo con que esta Sociedad emprendió los trabajos para el logro de esta aspiración se propagó inmediatamente por toda la opinión española, hasta el punto de que, adoptado el acuerdo por la Junta del Casino en 28 de octubre de 1921, en 21 de noviembre siguiente era elevada a Su Majestad el Rey la correspondiente instancia, que llegó a estar apoyada por un total de más de 25.000 firmas de todas las jerarquías, sectores y clases de la nación.

Hoy que este acto de justicia se ha llevado a cabo, no quedaria conseguido íntegramente el propósito de esta Sociedad, y lógico es suponer que el de los peticionarios que con sus valiosos nombres la acompañaron en aquella ocasión, si cumpliendo el compromiso que entonces voluntariamente contrajo, no promoviera una suscripción nacional para poder ofrecer, en breve plazo, a tan ilustre dama las insignias de la mencionada Orden. Para la consecución de un buen éxito y con el fin de que a él puedan contribuir todas las personas que lo deseen y adquiera este regalo el carácter de popular, como expresión de un unánime sentimiento de esta clase, que tanto más será agradecido por quien ha de recibirlo, se ha fijado, como norma general, la cuota personal máxima de dos pesetas. Los envíos individuales o colectivos pueden dirigirse al presidente de este Casino o ingresarse en las Sucursales del Banco Hispano Americano con abono a la de Sevilla en la cuenta denominada «Suscripción nacional Gran Cruz roja Mérito Militar para la excelentísima señora duquesa de la Victoria». En el primer caso se expedirá el correspondiente recibo y, además, por medio de la Prensa local se irá dando cuenta periódica del estado de la recaudación, que se procurará quede terminada en 15 de abril próximo.

Esperamos contar para la propaganda y desarrollo de esta idea con toda la Prensa sevillana, dispuesta siempre a simpatizar y prestar aliento a toda labor altruista; confiamos en que una gran parte, al menos, de los periódicos de Madrid, de las restantes provincias y muy singularmente los que en las plazas españolas de África se publican nos presten de modo espontáneo su cooperación; y si no hubiera sido necesario tasar el tiempo, por razones que se adivinan, es seguro que contaríamos con el apoyo de los grandes periódicos de las naciones americanas de habla española, a los cuales ha llegado, seguramente, el conocimiento de tan alto ejemplo en las virtudes de la raza.

A cada uno pedimos un poco, que todo es insignificante al lado de tan grandes merecimientos, para que el concurso de voluntades sea inmenso y señalada muestra de la gratitud de España. Acaso no hay un solo hogar español donde por una causa directa o remota, en recuerdo del pariente o del amigo socorrido, aliviado o atendido en los Hospitales del Riff, o en los de evacuación en la Península, no se haya contraído, aparte los supremos dictados del patriotismo, una deuda de reconocimiento por la obra de caridad realizada por la excelentísima señora duquesa de la Victoria. Fieura indiscutible de nuestras campañas africanas, quedará en la Historia patria dibujada de modo indeleble y a todos nos cumple bendecirla y honrarla. Otros pueblos, en ca-

sos semejantes, llevaron su esplendor y conjunción de sentimientos a extremos dignos de observación; así Inglaterra recompensó a miss Florence Nightingale, la heroína de la caridad en Crimea, aparte de los honores, con un presente de 50.000 libras. Imitemos a esos pueblos en la medida de nuestros recursos y superémosles, si es posible, en la de nuestros afectos.

Conservamos la esperanza de que así ocurra y que la suscripción alcanzará límite muy superior al importe de las insignias más costosas que en la manufactura de joyería se elaboran, y, en este caso, se entregará la diferencia a dicha señora para que la diese el empleo que estimase más conveniente.

Confiado, señor, en obtener de usted la cooperación que en todas formas pueda contribuir a un mejor resultado de nuestra gestión, se ofrece de usted s. s. q. e. s. m.—Por el Casino Militar, el presidente, JOAQUIN HUELVA ROMERO.»

Cinco penas de muerte.

Se pide el indulto de una mujer.

CUATRO PENAS DE MUERTE

SEVILLA, 19.—En este momento acaba de conocerse la sentencia que ha recaído en la causa del crimen en la taberna «La Misericordia», de Sanlúcar. Esta sentencia es de acuerdo con la petición fiscal; en virtud de ella se condena a Manuel Jiménez, «El Cojino»; Agustín Gómez Barja, «El Petaco»; al «Niño de la Rosa» y al Antonio Barcia Padilla, a pena de muerte, considerándoles autores de robo y homicidio, y a José Hinojo, alias «El cojo del tambor», como encausador en un delito de robo, a seis meses de arresto mayor.

EN FAVOR DE UNA REO

HUELVA, 19.—Continúan los activos trabajos en pro del indulto de María del Dolor Bolante, condenada a muerte por esta Audiencia, habiendo dirigido telegramas en este sentido el alcalde y todas las Sociedades a la Mayordomía mayor de Palacio y al presidente del Directorio.

También el alcalde y numerosos vecinos del pueblo de El Cerro, donde se cometió el hecho, han telegrafiado adhiriéndose a las peticiones de clemencia.

En igual sentido han telegrafiado los presidentes del Ateneo y de la Sociedad Colombófila.

En el regalo de las Anguilas.

Vuelca una camioneta, lesionándose dos mujeres.

A las nueve de la mañana, y aprovechando la circunstancia de ser día de mercado en la vecina ciudad, marchaban ayer a Torrejón de la Guada, la propietaria del vehículo Irene Echevarría y dos mujeres llamadas Avelina Bustamante González, de veintidós años, casada, pollera, y Filomena Carrera Mijunte, de cincuenta y seis, también casada y pescadera.

Conduciendo la camioneta iba el joven Eugenio del Río, hijo de Irene Echevarría.

Al llegar al sitio conocido por Regato de las Anguilas el vehículo volcó, debido a no sabemos qué accidente, y como consecuencia del vuelco resultaron lesionadas Filomena Carrera y Avelina Bustamante, saliendo ileso el niño Eugenio y su hijo.

Las dos mujeres vinieron a Santander en un tren de la línea del Cantábrico, pasando a la Casa de Socorro, donde fueron curadas: la Avelina, de contusión con hematoma en la articulación del codo izquierdo, y la Filomena, de herida contusa por desgarrar, con salida del hueso, en la articulación del codo izquierdo.

La política del Directorio militar.

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa referente a la creación de la Medalla conmemorativa del homenaje de desagravio al Rey.

DESPACHANDO

MADRID, 19.—El general Rodríguez Pedre estuvo esta mañana despachando con Su Majestad el Rey. A la salida le abordaron los periodistas, preguntándole si se había firmado la anunciada combinación de mandos militares.

El general contestó diciendo que no se había firmado aún. De otras cosas—añadió—nada de particular.

UNA RENUNCIA

Se reciben noticias de Cádiz dando cuenta de haber presentado la dimisión de su cargo el alcalde de aquella ciudad don Agustín Blázquez, por discrepancia de criterio con el gobernador sobre asuntos de sanidad.

Las Escuelas de Náutica. La «Gaceta» publica el nuevo Estatuto por que se han de regir las Escuelas de Náutica y que también señala el régimen del profesorado.

Consta de nueve capítulos, divididos en cuarenta y ocho artículos. Ha sido redactado por el director general de Navegación y Pesca.

Se prohíbe a los alumnos de Náutica que se examinen en otras escuelas que no sean las oficiales de sus regiones respectivas.

Para facilitar el tránsito del régimen antiguo al moderno se establecen tres disposiciones transitorias.

LA ESTACION CENTRAL DE MADRID

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde la siguiente nota oficiosa: «Tras detenido examen realizado por Su Majestad el pasado lunes, del proyecto de enlace subterráneo de Norte a Atocha y estación central de Madrid, ha sido objeto de interés y trascendental proyecto de un nuevo examen y análisis por varios miembros del Directorio militar, del Estado Mayor Central y del Consejo Superior ferroviario.

Tratándose en estos momentos de crisis obrera y de persistencia del problema ferroviario nacional, que tan gran alivio ha de recibir de dicha obra, de acelerar su tramitación y ejecución, le que no requerirá sacrificio alguno por parte del Estado, toda vez que a esta instalación le está reservado mucho más brillante porvenir que a la obra similar de Barcelona, que hoy se halla en el período de ejecución, siendo el único ferrocarril de vía normal que sin auxilio del Estado se ha construido en lo que va del presente siglo.»

HOY NO HUBO CONSEJO

El general Primo de Rivera pasó la mañana en su despacho por estar algo acatarrado, donde conferenció con el subsecretario de Fomento y con el vicepresidente del Consejo Superior de la Economía Nacional, señor Castedo.

Por la tarde no abandonó sus habitaciones particulares por persistir la afección catarral.

Los vocales del Directorio acudieron a la Presidencia, pero por la indisposición de Primo de Rivera no se pudo celebrar el acostumbrado Consejo.

LO QUE CUENTA BESTEIRO

«El Liberal» publica algunos detalles facilitados por el señor Besteiro que al ser como delegado de los socialistas españoles al Congreso de Ginebra.

Estas declaraciones están hechas en París y en ellas dice que entre los socialistas franceses y españoles hay perfecta coincidencia con idéntica visión, respecto a procedimientos y soluciones en pro de las aspiraciones comunistas.

EL DIARIO OFICIAL DE GUERRA

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica, además de la disposición confirmando en el mando del Tercio al coronel Franco, otra dispo-

niendo que el comisario de Guerra de Bilbao, don Antonio Valle Ortega, pase a Guadalupe, y el que se hallaba disponible en la séptima región, don Lillo Iniguez, quede afecto a Bilbao.

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Se sabe que en el Reglamento para aplicación de la nueva ley de Reclutamiento, que muy en breve se publicará, se amplían las exenciones y las clases de soldadas de cuota que pagarán según una tabla que se fijará con arreglo a la fortuna paterna.

También el nuevo Reglamento concede a los estudiantes en casos justificables el que puedan cambiar las fechas de servir los plazos en evitación de perjuicios.

Se dispone que el número de reclutas de los dos plazos será menor que el de los que actualmente sirven en filas.

LA IMPORTACION DE TRIGO

Esta tarde se reunió la Asociación de Agricultores de España, con los representantes de las Cámaras Agrícolas y de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón, para tratar de los extremos sometidos a la consideración del Directorio con motivo de la solicitud hecha por los agricultores levantinos para la importación de trigo, así como para informar al ministerio de Fomento de las cantidades que existen de este cereal como reserva para el mercado nacional y convenir que no se actúe de la exportación como único medio de que se mantengan los precios del mercado y evitar graves perjuicios a los intereses agrícolas.

Para examinar definitivamente las conclusiones aprobadas, celebrará otra Asamblea en la Academia de Jurisprudencia, presidiendo la reunión el señor Martínez Anido.

NOTA OFICIOSA

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa que dice: «Para conmemorar el homenaje de desagravio al Rey se creará una Medalla que recordará dicho acto.

El importe de los derechos de cédula se aplicará a la adquisición por el Estado del archivo de Colón y a la erección del monumento denominado «Altar de la Patria», como recuerdo a los civiles y militares que se sacrificaron por ella.

Para dar una idea de la importancia del acto que la Medalla conmemorará, hasta con los siguientes datos a ello referentes:

Comunicaciones oficiales, 10.901; ayuntamientos adheridos, 7.018, y de ellos 228 delegaron en el de Madrid; 1.497 alcaldes, 4.551 concejales y 1.438 secretarios, interventores y depositarios.

UN LIBRO DE JULIO BURELL

El sábado se pondrá a la venta un libro con los más notables trabajos de Julio Burrell, costeado por la Asociación de la Prensa, que se le ofreció a la viuda del malogrado escritor.

El libro será prologado por Francisco Rodríguez.

CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO

En la Casa del Pueblo dió una conferencia el doctor Pittaluga sobre el tema: «Problema político de la Sanidad pública».

CONFERENCIA

En la Presidencia conferenciaron los generales Buzarte y Rodríguez Pedre.

A BARCELONA

El día 26 marchará a Barcelona el subsecretario del Trabajo, que va a presidir la inauguración del Comité mixto del Trabajo.

No regresará hasta el primero de enero.

REESTABLECIMIENTO

El general Jordana, restablecido de su indisposición gripal, estuvo hoy en la Presidencia.

CONFERENCIA DE ARGENTE

En la Academia de Jurisprudencia dió una conferencia acerca del tema: «Idea de paz y civilización contemporánea», el conocido escritor don Balcomero Argente.

El acto fué presidido por el conde de Romanones.

EL HOMENAJE A CERVANTES

Hoy se reunió, bajo la presidencia del conde de López Muñoz, la Junta que ha de preparar el homenaje a Cervantes.

Se dió cuenta de varias adhesiones, entre ellas las de los jefes de Estado consultados para aceptar la presidencia honoraria y se acordó que una Comisión de la Directiva visite al Rey.

Lo del Crédito de la Unión Minera

Se designan los consejeros que han de sustituir a los encarcelados.

BILBAO, 19.—El Juzgado que interviene en el asunto del Crédito de la Unión Minera ha pasado toda la mañana de hoy tomando declaraciones.

El ex director, señor Núñez, ha nombrado abogado defensor al señor Mensuri.

Los detenidos continúan incomunicados en la cárcel de Larrinaga.

Esta mañana, al tenerse noticia del encarcelamiento de los consejeros, la cesación en toda la villa fué enorme.

A última hora se ha sabido que han sido ya nombrados los consejeros que han de sustituir a los encarcelados por orden judicial.

La situación en Marruecos.

Se dice que Abd-el-Krim desea concertar la cesación de hostilidades.

EL CABECILLA REBELDE

MELILLA, 19.—Asegúrase que Abd-el-Krim, desde que se hizo proclamar sultán del Rif, se niega a recibir a los caudales y otros significados indígenas que acuden a visitarle.

Tampoco recibe a los agentes europeos, unos y otros son recibidos por indígenas que tiene a su servicio.

A esto obedece el que Abd-el-Krim no haya sido visto por los agentes que acuden a Axdir.

EL MANDO DEL TERCIO

MADRID, 19.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica esta disposición confirmando en el mando del Tercio de Extranjeros al coronel don Francisco Franco.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

MADRID, 19.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

Sector de Ceuta-Tánger.—Durante la noche pasada un convoy enemigo intentó pasar entre la línea de Beni-Naís-Hammán.

Fuó descubierta por los reflectores de dicha posición, dejando en un momento un matado y cinco capturados con gran cantidad de víveres.

Zona de Larache.—La columna de Zepellín castigó al enemigo en las proximidades de Meher, incendiándole tres aduanas y causándole bajas considerables.

Los cogimos un mulo y material de fortificación.

Sin novedad en ambas zonas.

DR. J. MATORRAS

PARTOS Y GINECOLOGIA RAYOS X.—DIATERMIA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5 San Francisco, 23.—Teléfono 3-43

La Tuna Compostelana.

Los estudiantes ante el Cristo de Limpia.

En la mañana de ayer, y en las autocarros, salieron de la Avenida de Alfonso XIII, en dirección a Limpia, los simpáticos jóvenes que componen la notable estudiantina compostelana.

Con los «camos» fueron distinguidas personas de esta capital y varios estudiantes santanderinos.

En la preciosa villa fueron recibidos por las autoridades y pueblo, rigiéndose seguidamente a la Iglesia de San Pedro, donde se venera la imagen milagrosa.

La celebración del santo sacrificio de la misa estaba dispuesta para las diez de la mañana, pero hubo necesidad de esperar a las once, hora a que llegó la segunda comitiva, por haber sufrido un percance en un momento, lo que determinó el retraso.

La misa fué oficiada por el marqués señor don Manuel Gómez Adán, dean de la Catedral de Santander.

Durante el ofertorio arrojaron los estudiantes preciosos trozos musicales.

Terminada la ceremonia religiosa, el señor Gómez Adán dirigió un elocuente y sentida plática a los jóvenes gallegos.

A continuación el presidente de la Agrupación hizo entrega al venerable párroco señor Miquel, de la plaza recuerdo, a la que ayer aludimos.

Cerca de la una de la tarde, y después de comprar una medalla del Santo Cristo todos los estudiantes emprendieron el viaje de regreso a la capital, encantados realmente de la agradabilísima excursión.

POR LA TARDE

Los compostelanos dedicaron la tarde a visitar varios círculos artísticos de Santander y casas particulares de la ciudad y el Solitario acudiendo a última hora al vino de honor en el domicilio de su encantadora presidenta Luz Pembo.

PARA HOY

Con la cooperación del Cuadro artístico de los estudiantes santanderinos, se celebrarán hoy, tarde y noche, las funciones en el teatro Pardo, con sujeción a un bonito programa.

Huésped ilustre.

Ricardo Strauss, en la corte

MADRID, 19.—Ha llegado a esta Corte el eminente compositor alemán Ricardo Strauss.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS, RECTO Y ANO RAYOS X.—MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.—Teléfono 3-43 FEBO, 9 (ESQUINA A LEALDAD)

Colonia burgalesa

Hallándose vacante la plaza de consejero, se abre concurso entre los socios, casados, para su provisión. Las solicitudes se entregarán en la paguiería del tesorero señor Ruiz (calle del Puente.)

El domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata, se celebrarán, a las nueve de la noche, animados bailes en los salones de esta Sociedad.

Los socios pueden recoger las invitaciones en la paguiería del señor Ruiz.—LA DIRECTIVA.

TEATRO PEREDA Hoy, viernes, 20 de febrero de 1935 TARD: A las seis en punto. NOCHE: A las diez y cuarto. GRAN FESTIVAL ORGANIZADO POR LA Tuna Universitaria Compostelana a beneficio de las Cantinas y Colonias Escolares de Santiago.

Vertical advertisements on the right edge of the page, including 'SUS...', 'Ricar...', 'Especialis...', 'ATARAZ...', 'La Jun...', 'Agrupac...', 'nuestro pu...', 'el abanco...', 'con la máx...', 'de reconce...', 'Ahora hi...', 'que requie...', 'tura) con...', 'realizand...', 'su tambor...', 'nuestro pu...', 'la capital...', 'los que nes...', 'citas, con...', 'fuerza mate...', 'so coral pu...', 'A. T. Consult...', 'Rayos X', 'Hor', 'Atarazana', 'Dr. V MED Enfermeda Consulta MENI', 'El n y sin integ jorna SALA', 'FEBO, 9 (ESQUINA A LEALDAD)'

Nuestra Sociedad Coral.

Sus nuevas orientaciones de enseñanza.

La Sociedad Coral de Santander ya ha hecho público las bases y cuotas que regirán para el funcionamiento de las clases de solfeo, piano, violín y armonía, que, patrocinadas por la misma, empezarán a facilitarse a los socios protectores e hijos de éstos que lo deseen, a partir del primero del próximo mes de marzo.

DOS BODAS

En la iglesia de la Anunciación se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Felicidad Pacheco con el distinguido industrial de esta plaza, don José Rodríguez.

En la iglesia de Consolación contrajeron ayer mañana matrimonial enlace la bellísima señorita Concha Mier Ortega y el simpático joven Modesto Sánchez Terán.

Fueron padrinos don Modesto Sánchez, padre del novio, y doña Victoria Ortega, viuda de Movellán, tía de la gentil desposada.

Firmaron el acta como testigos don José Cobo y don José Torre.

Después de la ceremonia religiosa novios e invitados se trasladaron en automóviles al conocido establecimiento «La Carmencita», propiedad del padrino, donde se sirvió un espléndido banquete, al que asistieron más de ochenta comensales.

Mientras los novios salían en el coche del Norte, con propósito de recorrer varias poblaciones españolas, los invitados celebraban un animado baile, que se prolongó hasta la hora de cenar.

Recibían nuestra enhorabuena los nuevos esposos, a los que deseamos una inabarcable luna de miel.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-92.

ESTAMPAS

EN LA HORA DE LA MUERTE

Y el viejo don Aurelio se moría... Su cara, arrugada de arrugas, de disgustos sin fin, iba adquiriendo cada vez un color más pálido y sus ojos —de tanto tiempo ciegos— adquirían un brillo particular, como si volviesen a vivir.

Ahora bien, para que el éxito (el que requiere esta gran obra de cultura) corone los esfuerzos que viene realizando nuestra masa coral, y en su nombre su digna Junta directiva, necesario, montañeses todos, los de la capital y su provincia, así como los que residen alejados de la patria...

Además de las dos hijas don Aurelio tuvo dos varones, Alfredo y Luis, opuestos completamente en carácter, maneras de pensar y ser.

A la bondad, al estudio y al aprovechamiento del primero correspondió Luis con una maldad y vagancias extremadas.

De hombre fué francamente dispa-

dor y malo, siendo la deshonra y dolor de la familia. Pendenciero, jugador y cínico, derrochó el caudal que tuvo y tomó parte en aventuras vergonzosas y duelos infames.

Quería besar a Alfredo. Pasar sus manos rugosas y flacas por su cabeza, como una última bendición amante.

—¡Alfredo... Alfredo...!

—Mamá... ¿Y Alfredo sin venir?

—Sin venir, hija del alma; tal vez en el monte, donde está con el personal trabajando, no habrá llegado el aviso o llegará tarde, ¡qué dolor!

—No vendrá!

—Dios mío, que venga al menos Luis.

—Le avisaré también.

—También.

—Mamá!

—¡Hija!

—¡Papá... papá mío!

—Es Alfredo; Alfredo que llega a besarte. Y Luis, arrodillado, inclina su cabeza envejecida ante el moribundo.

—¡Papá!

Se extendieron las manos como alas del cielo para la bendición. Se mueven los labios... Acarician la frente del hijo las alas-manos y el pensamiento... Ya se agota. Caen.

—¿Murio?

No, aún no. La madre tiene tiempo todavía de juntar su oído a los labios del enfermo y escuchar, adivinar más bien, su perdón al hijo malo.

De redillas y sollozantes se confundió como un murmullo de plegaria.

Sonó una campana como un adeseo en paz.

DANIEL SAN JOSE.

Santander.

Relojería Suiza

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqé y níquel.

ANOS DE ESCALANTE, NÚMERO 4

Notas palatinas.

UN BAUTIZO

MADRID, 19.—A las once de la mañana de hoy se ha verificado en la Cámara de Palacio el bautizo del quinto hijo de los condes de Villagonzalo.

El niño llegó en un coche de París, acompañado de su padre.

Ya se hallaba en la Cámara el electo con cruz alzada.

También se encontraban los Reyes con las damas de la Reina y los grandes de España de turno.

El Patriarca de las Indias administró a la criatura las aguas bautismales.

El niño se llama Alfonso Blas.

Asistieron al acto, además de los Reyes, la infanta Isabel, la duquesa de Talavera, los hermanos del niño bautizado, duquesas de Parcen, Montellano y de la Victoria, marquesa de Santa Cruz, marqueses de Viana y otros muchos aristócratas.

UN BAILE

El domingo, a las diez y media de la noche, Su Majestad la Reina doña María Cristina dará un baile en sus salones particulares.

JURA DE GENTILESHOMBRES

Ante el jefe superior de Palacio juraron hoy el cargo de gentileshombres los marqueses de Almazán y Castel Rodrigo y el conde de Mortara.

OTRO BAILE

Además del baile anunciado para mañana en Palacio, habrá en breve otro más restringido en las habitaciones de la Reina Cristina.

JOAQUÍN LOMBERA CAMINO

ABOGADO VELASCO, 11. Procurador de los Tribunales. SANTANDER

Marino Fernández Fontecha

Abogado - Consulta de diez a dos. BURGOS, 48, PRIMERO DERECHA

ABILIO LOPEZ

MEDICO CONSULTA DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. BECEDO, 1, primero. — TELEF. 7-65

Quisicosas.

Ya habló otro liberal, discrepando del conde de Romanones.

Los políticos liberales comienzan a impacientarse. El ostracismo encuantra mal en su temperamento batallador y son ya demasiados los días de forzosa abstinencia.

Como todo en este mundo, la paciencia tiene también sus límites. Y aparte de que el alejamiento indefinido del Poder atrofia en grado sumo los sentidos, las prolongadas ausencias de las poltronas ministeriales dan lugar a que poco a poco, insensiblemente si se quiere, vayan olvidándose, por falta de uso, las enmarañadas artes de hacer felices a los pueblos.

La carencia de hábitos no hay duda de que coloca en situaciones difíciles y apuradas aun a los hombres más duchos en esa clase de materias.

Hay que ser práctico, hay que entrenarse de continuo, para que los músculos no se emmohezcan. Con eso y con la gimnasia cerebral que requieren los arduos problemas a resolver, será únicamente posible rendir la fuerza de trabajo a que los carguitos obligan.

Aparte de que ni se puede ni se debe abandonar a los amigos, que harían hacer con sacrificio por el bien común, hoy que tan en boga están las defecaciones.

Por todas estas causas, unidas al plausible y elogiado deseo de que se manifieste públicamente la opinión liberal del país, es por lo que el inquieto conde de Romanones desea convocar a una Asamblea magna.

A ella, como no, acudirá solicitado el ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva, aunque, como buen liberal al uso de los que se estilan por estos castizos andurriales, el político riojano discrepe en abso-

luto de la opinión del conde. ¿Sería impacientarse. El ostracismo encuantra mal en su temperamento batallador y son ya demasiados los días de forzosa abstinencia.

Claro que el hecho sencillísimo de que en la Asamblea pueda llegarse a una dispersión y segregación de elementos afines no debe ser obstáculo para esa reunión, que tanta falta nos está haciendo a todos. Con frente único o sin frente único los liberales españoles seguirán divididos en capillitas, como hasta aquí, dando nuevamente un alto ejemplo de civilidad, de ciudadanía y de patriotismo.

Desde hace muchos años—ha dicho sin enfemismos—mantengo la misma opinión, pues no soy hombre propicio a las rectificaciones y me molesta formar en el coro de los polemistas, que se entretienen discutiendo temas doctrinales de política.

Más claro, agua. Agua clara, se entiende.

No sirve darle vueltas. Para estrechar relaciones, acabando con las chinchoneras y las sinsorgadas, no hay modo más expeditivo que ese.

A los liberales que rectifican hoy lo que sostuvieron ayer y que matan sus oídos discutiendo temas doctrinales de política, no puede conceptuarseles más que así.

Son unos verdaderos parlanchines. Y menos mal que no añadimos de plaza, que es el calificativo que en realidad merecen...

Como en definitiva ha de resolver el Directorio, nada se puede concretar en cuanto al Reglamento se refiere.

Por lo tanto, es aventurado anticipar con carácter terminante nada del nuevo Reglamento, pues todo puede ser objeto de modificaciones por parte del Directorio.

Del robo del Hotel Nacional.

Detención de un ladrón de hoteles.

MADRID, 19.—Por la Policía y re-licenciándolo con el asunto del hotel Nacional, fueron hoy detenidos Rosendo Salfelti, apodado «Chicharrón», su amante Laura Grimauá y el perista Juan Mao, en cuyo domicilio se les pedaban los dos primeros.

Rosendo, sometido a un hábil interrogatorio, acabó por confesar que dió varios golpes en diferentes hoteles.

Hace poco, en el hotel París, robó 60.000 pesetas, y un hotel de la calle de Mariana Pereda, de Barcelona, otras 45.000.

Rotundamente negó que hubiera robado nada en el Hotel Nacional.

A pesar de la negativa la Policía sospecha que ha tenido intervención en el asunto.

El perista declaró que la amante de Rosendo le había encargado hace poco que vandiera todos los muebles de su casa de la calle de Bravo Murillo, pues pensaban ir a América, por haber dado un buen golpe.

Practicado un registro en la casa no se encontró nada. Unicamente ha llamado la atención un letrero colocado en la puerta y que decía:

Nos tocó la lotería, 40.000 pesetas. Tenemos dinero. Y firmaba Ros.

Los detenidos pasaron a la cárcel.

Choque de automóviles.

Resulta herido un joven de diez y seis años.

A las once y cuarto de la mañana de ayer los automóviles 1.125-S y 2.680-BI, que marchaban en distinta dirección, chocaron frente al número 37 del paseo de Pereda.

Por la violencia del golpe resultó herido el joven Roberto García Gil, de diez y seis años, escribiendo, que ocupaba uno de los coches, sufriendo éstos bastantes desperfectos.

En el carruaje del doctor Santius, que pasaba por el lugar del suceso, se condujo a García Gil a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida incisa y extensa en la región frontal, otra en la mejilla del mismo lado y otra en la región mentoniana.

Después de convenientemente asistido se le trasladó a su domicilio, Segura y Navarro, después de haber pasado por las secciones de Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Gobernación, el Pleno del Consejo de Estado y el de la matrícula de Bilbao de don Y. por el Estado Mayor Central. Estanislao González.

«EL SOL»

«El Sol de hoy se ocupa de la nueva ley de Reclutamiento y dice: «Hasta ahora el reclutamiento (está) estudio de los generales Rodríguez Pe-

dro y Navarro, después de haber pasado por las secciones de Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Gobernación, el Pleno del Consejo de Estado y el de la matrícula de Bilbao de don Y. por el Estado Mayor Central.

Estanislao González.

A. TOME ORTIZ MEDICO CONSULTA DE ENFERMEDADES DE NIÑOS Y PULMÓN. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-56

Dr. Vega Trápaga MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º

El mejor procedimiento para conocer sin esfuerzo y sin necesidad de estudio la revolución francesa, íntegramente, es ver la grandiosa película, en seis jornadas, que se estrenará muy en breve en la SALA NARBON EL NIÑO REY

García MEDICINA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6. A GENERAL - Teléfono 10-56

Información deportiva.

El cross nacional.

El domingo, como tenemos anunciado, se corre el Campeonato español de Cross-country. La ciudad condal, su Federación Atlética es la encargada de organizarla.

Hasta la fecha se han hecho las siguientes inscripciones:

FEDERACION ATLETICA CATALANA

- Número 1, Jaime Catalá; 2, José Vela; 3, Francisco Soriano; 4, Alejandro Aymerich; 5, David Carlos; 6, Juan Rufastas; 7, Vicente Planellas; 8, Mariano Sabanías; 9, Eduardo Condís; 10, Vicente Riera; 11, Alejandro Agullera; 12, Juan Aldabert; 13, Pedro Arbú; 14, Antonio Gracia; 15, Salvador Tapias; 16, Pedro del Molino; 17, Mariano Barreras; 18, Ramón Bellmunt; 19, Miguel Ferrer; 20, Felipe Calvo; 21, Emilio Ferrer; 22, Enrique Arús; 23, Manuel Sans; 24, José Mirat; 25, Miguel Ramón; 26, Conrado Vinado; 27, Giner Ramos; 28, Juan I. Chacel; 29, Vicente Rovó; 30, José Afrons; 31, Pedro Nuez; 32, Grau García; 33, José Torruella; 34, Agustín Costa; 35, todos ellos del F. C. Barcelona.

FEDERACION ATLETICA GUIPUZCOANA

- Número 37, Fidel Acebal; 38, Feliciano Velasco; 39, Julián Miner; 40, Francisco Reliegos; 41, Miguel Cuatrecasas; 42, José A. Barro; 43, Juan Azpitarte; 44, José Otaño.

FEDERACION ATLETICA VIZCAINA

- Número 45, Amador Palma; 46, Jesús Oyarralde; 47, Germán Campo; 48, Enrique Salvidegoitia; 49, Juan Sarasua; 50, Antonio Navea; 51, Manuel Moja; 52, Santos Ruiz; 53, Fernando Fernández; 54, Jesús Moja; 55, Ignacio Bada; 56, Fernando Durana.

FEDERACION ATLETICA ARAGONESA

- Número 57, Dionisio Magén; 58, Dionisio Carreras; 59, Vicente Bernad; 60, Nicolás Macip; 61, José Martínez; 62, Angel Gracia; 63, Vicente Magán; 64, Pedro Martínez.

CLUB DEPORTIVO ESPANOL DE BARCELONA

- Número 65, Daniel Estivill; 67, Simón Gibart; 68, Ricardo Ferrando; 69, Aurelio Pellín; 70, Esteban Rambla; 71, Juan Al. Alfonso; 72, Adolfo Babarriga; 73, Tomás Gascons; 74, Isidro Mestre; 75, Timoteo Moya.

FEDERACION CASTELLANA

- Número 76, Fructuoso del Río; 77, Manuel Fernández; 78, Ángel Lázaro; 79, Guillermo Gómez; 80, Manuel Mata; 81, Agustín García Rodrigo; 82, Felipe Atienza; 83, Antonio Espias; 84, José Reliegos; 85, Cipriano Pérez; 86, Domingo Tornell; 87, Vicente Martín, todos de la Federación Castellana de Atletismo.

FEDERACION MONTAÑESA

- Desconoce el número de inscripciones que a nuestros corredores ha podido corresponder. No obstante, vaya una vez más los nombres de aquellos que nos han de representar en Barcelona.

- Manuel Gómez, Unión Montañesa; Víctor Llata, Muriedas F. C.; Pedro Domínguez, Muriedas F. C.; Segundo Llaño, Unión Montañesa; y Luis Selaya, Unión Montañesa.

CICLISMO A PREPARARSE TOCAN

Enterados estarán ya todos los ciclistas de la Montaña de la magna prueba que tendrá lugar este año, titulada «Vuelta a Cantabria».

Es de esperar que sean muchas las inscripciones, que entre ellas se encuentran los magos en España del pedal y también la mayoría de los buenos ciclistas con que cuenta la Montaña, y que en la temporada pasada demostraron tener facultades para disputarse un buen puesto en esta clase de pruebas.

Dada la importancia de esta carrera, los ciclistas montañeses que se crean con fuerzas para terminar el recorrido pueden, y con mucho mérito, irse preparando para que no se encuentren el día de la verdad, bajos de formas: de lo contrario, les serán arrebatados los primeros puestos por los casos que nos visiten, defensores de otras regiones.

La Vuelta a Cantabria será una de las principales de España, de tanto valor como la Vuelta a Cataluña y la Vuelta al País Vasco, de la cual tuvimos el honor de presenciar la llegada a Bilbao, viendo, cuando estas líneas trazamos, trasladado a nuestra meta de llegada aquel gentío inmenso que ocupaba el campo de Volantín, comentando con entusiasmo la hazaña realizada por los participantes en dicha prueba.

Días de entusiasmo serán para la afición de Cantabria al ver salir del Sardinero, meta fijada para la salida, a un número como de ciclistas, que con una marcha uniforme atravesarán Santander entero, y una vez llegados a Cuatro Caminos, emplear-

se a fondo para conquistar su primer puesto a la entrada de la primera etapa, que será Reinoso, después de haber hecho un recorrido de 219 kilómetros, atravesando los más bellos y pintorescos paisajes de la Montaña y de haber contemplado de cerca los elevados Picos de Europa, atravesando después las llamadas Tierras de Campos (Palencia) y Peña Labra.

La llegada de los corredores, después de haber hecho los 259 kilómetros de la segunda etapa, será de gran expectación, pues no hay más que recordar el recibimiento que se les hizo a los que tomaron parte en la carrera Madrid-Santander, y más será si en la Vuelta a Cantabria nuestros corredores tienen suerte y ocupan un buen lugar en la carrera.

LAPIZE

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

NOTA OFICIOSA

En las reseñas que los periódicos locales vienen publicando de partidos amistosos que se celebran entre Clubs federados, ha podido observarse este Comité que algunos Clubs alinean en sus equipos jugadores federados con otros Clubs, faltando con esto abiertamente a un acuerdo de la Asamblea regional del pasado mes de julio.

Este Comité regional recuerda a todos los Clubs federados la obligación que tienen de alinear únicamente jugadores propios, advirtiéndole que castigará con un mes de suspensión a todo Club y jugador que contravenga lo acordado en la referida Asamblea.

Santander, 19 de febrero de 1928.—EL COMITE.

El día en Barcelona.

IRA A MADRID EL GENERAL BARRERA?

BARCELONA, 19.—Mañana, a las nueve y media, celebrarán una conferencia telefónica los generales Primo de Rivera y Barrera.

Se cree que en la conferencia Primo de Rivera le dará cuenta del Estatuto provincial, que va a ser publicado en breve.

QUESTION PERSONAL

Entre el corresponsal del «A B C» y el director de «El Liberal» ha surgido una cuestión personal, en la que intervienen amigos de ambos.

La situación internacional

Un físico inglés anuncia una gran sacudida sísmica.

PARIS.—Dicen de Bruselas que según el informe de la Comisión Senatorial de Negocios Extranjeros se afirma la imposibilidad de reanudar las relaciones entre Bélgica y los Soviets.

UN INFORME

LONDRES.—El físico inglés Wheeler, muy conocido por sus trabajos en meteorología, anuncia que, según sus observaciones, durante la semana próxima, el martes o miércoles, se registrará una violenta sacudida sísmica en las Islas Británicas.

EL PETROLEO

WASHINGTON.—El Gobierno americano ha dirigido al Gobierno alemán una nota de protesta contra las concesiones de terrenos petrolíferos facilitadas a la Anglo-Persian Oil Co. lo que es lo mismo, al Gobierno británico.

El grupo Sinclair y la Standard Oil estiman que las concesiones en cuestión constituyen el establecimiento de un monopolio en favor de Inglaterra.

La protesta americana se basa en el hecho de que cuando los Estados Unidos reconocieron el Gobierno de Albania, pidieron que se observara el principio de la puerta abierta para dar a la industria americana del petróleo los mismos derechos que a la Anglo-Persian.

Los billetes de 500 pesetas.

No es posible determinar su falsificación

LA SUCURSAL DE MURCIA Y LOS TENEDORES

MURCIA, 19.—Varios comerciantes que se presentaron en el Banco de España para cambiar billetes de 500 pesetas, se vieron sorprendidos al decirles los empleados que aceptaban los billetes, pero que no podían cambiarlos mientras que en Madrid no fueran examinados y remitieran el dictamen. Los tenedores insistieron en preguntar si dichos billetes eran falsos, mas en el Banco no se atrevieron a declarar si eran buenos o falsos, y se limitaron a aplazar el cambio como medida de precaución.

Esto produjo gran disgusto y muchas protestas.

El presidente de la Unión Mercantil e Industrial visitó al director de esta sucursal para exponerle los perjuicios que ocasiona esta medida al comercio, y el director replicó a los comerciantes que no debían sentir alarma, pues la medida será por escaso tiempo. Sin embargo, el presidente de la Unión Mercantil telegrafió al gobernador del Banco para que dichos billetes sean admitidos.

SE CONJURA EL CONFLICTO

MURCIA, 19.—El presidente de la Unión Mercantil ha recibido un despacho urgente del subgobernador del Banco de España, en el que dice que ha dado instrucciones a esta sucursal para que sean admitidos los billetes de 500 pesetas, y sólo cuando ofrezcan dudas fundadas se recibirán condicionadamente, para su reconocimiento. Esta medida calma el pánico, que ya había comenzado a apoderarse de los tenedores, derivado de la actitud que ayer adoptó el Banco, y algunos se disponen a presentar reclamaciones judiciales contra dicha actitud, por no satisfacer ésta el valor que representan los billetes.

DILIGENCIAS

BARCELONA, 19.—Han sido cursadas al Juzgado de guardia las diligencias instruidas por la Brigada especial, por denuncia del señor Gobernador Orosalán, contra la vida de Godó, Mendizábal, 4, por haber entregado ésta un billete falso de 500 pesetas en pago de una factura de determinado establecimiento.

EN ALGERIAS

ALGECIRAS, 19.—En esta sucursal del Banco de España continúa el taladro de los billetes falsos de 500 pesetas.

La delicia da la velocidad.

Varios accidentes de automóvil.

PARA ALCANZAR EL TREN

MALAGA, 19.—En la carretera de esta capital a Cártama, un automóvil que marchaba a gran velocidad con objeto de alcanzar el tren de Granada, se desvió del camino, despeñándose por un terraplén.

El vehículo quedó destrozado, y sus tres ocupantes, heridos: Angel Martínez Caeza, con fractura completa del radio derecho y conmoción cerebral, grave; José Ríos Sánchez, con lesiones leves, y el conductor, con fuerte contusión, leve.

CHOCA CONTRA UN PUNTE

MALAGA, 19.—En la carretera de esta capital a Torremolinos, una camioneta chocó contra el pretil del puente, derribándolo y cayendo al río, desde una altura de cinco metros. Resultaron Francisco Trujillo Luque, gravísimo; Emilio Heredia Aguilar, grave, y Diego Ríos Vargas, el conductor, de pronóstico reservado. La camioneta se incendió, quedando destruida.

Los heridos fueron recogidos por un automóvil que ocupaba una señora bilbaína, que los trajo a esta capital.

VARIOS HERIDOS

CORDOBA, 19.—Comunican desde Aguilar que al tomar rápidamente una curva en la carretera, y en un punto próximo a dicho pueblo, ocurrió un accidente automovilístico, del que resultaron heridos don Francisco Blancas, don Venancio Ruiz y don Cristóbal Ortega Priego.

Los heridos fueron trasladados seguidamente a Cabra.

UN VUELCO

GEJON, 19.—Cuando regresaba de Ovejuna un automóvil conduciendo a los tenientes de alcalde de Gejón, don José González Rodríguez, don Matías Jove y don Luis Suárez Villar, otro automóvil, que intentó anteposarse, lo hizo volcar, resultando heridos los citados señores.

El premio Echegaray.

Se concede al físico holandés Lorentz.

MADRID, 19.—La Academia de Ciencias Exactas, Física y Morales, ha concedido el premio Echegaray al sabio físico y matemático holandés doctor Lorentz, profesor de la Universidad de Leyden.

Lorentz, con ocasión de recoger el premio, vendrá a la corte, donde se le tributará un homenaje.

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

LAS CORRIDAS DE VALENCIA La inauguración de la temporada taurina en Valencia será el 1 de marzo, lidiando novillos de Villano, Chaves, Sacristán, Fuentes y Franco.

La Empresa tiene ya trazadas, en principio, las combinaciones de feria, siendo casi seguro que figurarán en los carteles Sánchez Mejías, Marcial Lalanda, Chinita, Villalta, Liria y Manolo Martínez. Las corridas de feria serán seis.

Información del Municipio.

La Comisión permanente aprobó ayer el proyecto de Presupuestos.

PARA LAS DONCELLAS POBRES

La Junta de la Obra Pia de Reguera ha acordado costear dieciséis dotes de setecientos cincuenta pesetas cada una, con destino a doncellas pobres de este término municipal que contraigan matrimonio en el plazo de cuatro años.

El sorteo se verificará en la Alcaldía el día 18 del próximo mes de marzo.

EL ENTIERRO DEL SEÑOR LOPEZ DE TEJADA

En la mañana de ayer se efectuó el entierro del concejal corporativo don Francisco López de Tejada é Iztueta (q. e. p. d.), asistiendo el Ayuntamiento casi en pleno y una sección de la Guardia municipal.

Tras la carroza fúnebre iba un público numeroso y distinguido. En representación del alcalde acudió al entierro el tercer teniente alcalde.

LA SESION DE PRESUPUESTOS

A las cinco de la tarde se reunió ayer en sesión de presupuestos la Comisión municipal permanente.

Presidió el señor Negrete y asistieron los señores Agudo, Galán, García Rúa, Moreno y Pérez del Molino.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Negrete da cuenta oficial del fallecimiento del concejal corporativo don Francisco López de Tejada é Iztueta, dedicándole un breve discurso necrológico enalteciendo su personalidad del difunto.

Propone, y así se acuerda, suspender la sesión durante media hora en señal de duelo, dar cuenta de ello a la familia y que una comisión de concejales se encargue de transmitirle el pésame.

(Se suspende, por tanto, la sesión durante treinta minutos, saliendo del hemiciclo los señores concejales).

Reanudada la sesión, el secretario da lectura a las partidas globales de los presupuestos, quedando aprobado el proyecto de los mismos contenidos por la Comisión de Hacienda, previo un detenido y concluyente estudio.

Los totales generales en Gastos e Ingresos se elevan a cuatro millones seiscientos y pico mil pesetas.

Dichos presupuestos se exponían en breve al público durante quince días, para las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Pasado este tiempo, pasará a la discusión o aprobación del Ayuntamiento pleno.

Del Gobierno civil.

La ampliación de la carretera de Santander a Astillero.

PIDIENDO UNA CONSIGNACION

En el despacho del gobernador civil estuvo ayer el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Soler, solicitando del señor Oreja Elorqui reclame del Gobierno la consignación necesaria para llevar a efecto el ensanche en dos metros de la carretera de Santander a Astillero, cuyo estudio está ya hecho por el ingeniero aludido.

El gobernador pedirá al Estado la consignación precisa para tan importante como necesaria obra.

DANDO LAS GRACIAS

El Ayuntamiento de Maliano ha enviado las gracias al gobernador civil por su mediación en el conflicto de las aguas, ya que en el término de veinticuatro horas se ha colocado una fuente con agua de la Molina, evitándose con ello el consumo de aguas contaminadas.

INSPECTORES DE ABASTOS

Con propósito de poner freno a ciertos intolerables abusos que se cometen por algunos industriales, en breve se nombrarán tres inspectores de Abastos, recayendo dichos nombramientos, según nuestros informes, en tres señores pertenecientes al benemérito Instituto de la Guardia civil.

LO DE UROULO

El señor Urculo estuvo ayer en un despacho del gobernador civil, comunicándole éste su destitución en el cargo de diputado provincial por el distrito de Castro-Urdiales.

TRIBUNALES

Retirada de acusación

Para responder de un delito de homicidio por imprudencia temeraria compareció ayer Carlos Sendra Cantó, representado por el jurisperito don Marino F. Fontecha, quien después de hacer una brillante defensa interrogando a las pruebas, consiguió que fuese retirada la acusación que le tenían formulada a su patrocinado.

CAUSA POR RAPTO

Seguidamente se vió la otra causa que por el delito de rapto se instruyó en el Juzgado del Oeste contra Angel Allende Bolland, para quien el fiscal de Su Majestad, señor Castellón, pidió la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

La defensa, señor Zorrilla, solicitó la absolución.

Gran Cinema.

AVISO

Por la circunstancia de no haber llegado hoy el decorado y material escénico del eminente transformista D'ENRI, que tenía anunciada para hoy su debut en el GRAN CINEMA, la Empresa de este salón pone en conocimiento del público que el debut de dicho artista quedará transferido para otro día.

Como día de gran moda, la Empresa pondrá en la pantalla, además de la película anunciada, «Virginius aristócrata» y «Actualidades Gaumont», como complemento del programa.

Las taquillas para la venta de localidades se abrirán, como de costumbre, a las cinco de la tarde, en lugar de ser a las once, como se había fijado en los carteles.

EL MITIN DE LA UNION PATRIOTICA

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del delegado gubernativo de Reinoso, don Prudencio Barante, dándole cuenta de que todo se encuentra perfectamente organizado para el mitin de la Unión Patriótica, que tendrá lugar en dicha villa el próximo domingo.

Dicho delegado ha recibido a su vez una carta del ex diputado idóneo de Valderredible don Nicolás Bustamante, manifestándole que en su comarca se encuentra ya todo dispuesto para acudir al mitin, al que estará presente con todo el pueblo.

Por último, se manifestó anoche los periodistas en el Gobierno civil que el orador que hará uso de la palabra en dicho acto de propaganda por Santander, será don José Larra Philip.

Bolsa municipal del Trabajo.

Ofrece a la disposición de los señores: Un auxiliar contable, con conocimientos generales de oficina mecanografía; un plumasero, sabido inglés; un panadero; un dependiente de comercio; un electricista; un joven, para escribitorio; una mecanógrafa-taquígrafa; un aprendiz de barbero; una joven, para enseñanza de niños; un hojalatero; una joven chalesquera y pantalones; un pintor; un dependiente de pescaderías; un cortador sastrero; un aprendiz de barbero; un chef; una camion; una dependiente de comercio; un carpintero; un jornalero; una aprendiz sastrera; y un vigía de noche.

TODA la correspondencia política y literaria debe dirigirse al Director, que no devuelve los originales que no haya suscrito \$ \$ \$ \$ \$

En vista de que el director de este periódico, don Manuel Paz, se encuentra de viaje por el extranjero, se encarga de su gestión el Sr. don Manuel Paz, secretario de la redacción, durante su ausencia.

En el caso de que el Sr. don Manuel Paz, secretario de la redacción, se encuentre de viaje, se encarga de su gestión el Sr. don Manuel Paz, secretario de la redacción, durante su ausencia.

Gran Cinema.

AVISO

Por la circunstancia de no haber llegado hoy el decorado y material escénico del eminente transformista D'ENRI, que tenía anunciada para hoy su debut en el GRAN CINEMA, la Empresa de este salón pone en conocimiento del público que el debut de dicho artista quedará transferido para otro día.

Como día de gran moda, la Empresa pondrá en la pantalla, además de la película anunciada, «Virginius aristócrata» y «Actualidades Gaumont», como complemento del programa.

Las taquillas para la venta de localidades se abrirán, como de costumbre, a las cinco de la tarde, en lugar de ser a las once, como se había fijado en los carteles.

De nu... El 1... La lluvia... Gallos gru... Patatas, a... Membrar, 4,75... PL... IGI... PL... VII... PL... Cordos de m... Extracto de... La preside... as Herrero... El secretario... Se aprobó... H. Quintan... Barquin; otra... José Arozam... Tambié... al trimestre... Paz, se acu... vez por la... que está e... en el clase... primera ens... medio d... fijando... a cen... aprobar la cla... personales para... al I... maciones... y, por ú... don Manue... en sustit... informe en l... del reempla... El jueves pró... diez de la... por la Jefatura...

De nuestros corresponsales Información de la provincia

“El Pueblo Cantabro” en Torrelavega.

EL MERCADO DE HOY La lluvia y los granizos han sido la causa de que el mercado de hoy no haya estado muy animado.

PLAZA MAYOR Callos grandes, a 8 pesetas uno; pollos, de 8 a 12 el par; gallinas, a 7 pesetas una; patos, 4,50 uno; huevos, a 1,75 docena.

PLAZA DE BALDÓMERO IGLESIAS Patatas, a 5 pesetas arroba; idem de sembrar, 4,75; maíz, a 5,25 el centeno.

AYUNTAMIENTO Extracto de la sesión celebrada el miércoles último por la Comisión Permanente.

Se autoriza a doña Guadalupe García, para instalar las aguas de este Ayuntamiento en una casa de su propiedad de la calle de Julian Ceballos.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se aprobaron las siguientes cuentas: Una de 198,30 pesetas de la Farmacia de H. Quintana; otra de 178 a Miguel Barquín; otra de 8 pesetas al secretario del Ayuntamiento; otra de 396 a José Arozamena; otra de 374,90 de jornales.

UNA SUBASTA El jueves próximo, 26 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar por la Jefatura de Obras públicas, en

ha fallecido en esta ciudad, José Antonio González Gómez, dejando huérfanos en la mayor de las penas a sus afligidos padres don Cándido y doña Joaquina.

DE SOCIEDAD Nuestro querido amigo don Matías Oruña y su distinguida familia, han salido hoy para Santander, donde fijan su residencia.

GASA DE SOCORRO Por el practicante de guardia, señor Villar, ha sido curada de una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda, Felisa Martínez Carranceja, domiciliada en una casa de la calle de José María de Pereda de esta ciudad.

LA TUNA BURGALESA Esta notable Tuna Artística Burgalesa que preside don José Gómez Santedalla, estuvo en la mañana de hoy en nuestro Ayuntamiento, donde fué recibida por la primera autoridad municipal.

DE BARREDA Ha salido para Bruselas, donde se encuentra su hija enferma, don Alejo Dawolfs; la deseamos una pronta mejoría.

DE SOCIEDAD Ha salido para Bruselas, donde se encuentra su hija enferma, don Alejo Dawolfs; la deseamos una pronta mejoría.

SANTA MARIA DE CAYON Dos asuntos de palpitante interés tienen hondamente preocupado a este vecindario: uno de recogimos ayer, y el otro, de tanto o más interés, vamos a tratarle hoy, no precisamente con la extensión que por su importancia merece, pero sí lo suficiente para fácilmente poderla apreciar.

DEFENDIENDO DERECHOS DE UN PUEBLO En los tiempos actuales no sucederá esto, pues estas comarcas, que han estado siempre desahuciadas y olvidadas, harán valer sus derechos en pro de sus ideales ciudadanos y regionales, amparados solamente por la única fuerza real, que es la razón, la justicia y la equidad.

NOTAS NECROLOGICAS En Madrid, donde residía, ha fallecido hace pocos días, la distinguida señorita Amelia Campuzano García, hija de nuestro particular amigo don Gregorio Campuzano, abogado decano del Ayuntamiento de Madrid, y de la respetable señora doña Amelia Horma.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se aprobaron las siguientes cuentas: Una de 198,30 pesetas de la Farmacia de H. Quintana; otra de 178 a Miguel Barquín; otra de 8 pesetas al secretario del Ayuntamiento; otra de 396 a José Arozamena; otra de 374,90 de jornales.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

UNA SUBASTA El jueves próximo, 26 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar por la Jefatura de Obras públicas, en

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Se autoriza a don Ricardo Pérez, capitán del Cuerpo de bomberos municipales y que se anuncia la otra vacante que existe en dicho Cuerpo, durante cinco días.

Situado en el centro de Madrid, entre la Plaza de Santa Ana y Plaza del Angel, con todo el confort, moderno, INMEJORABLE COCINA, trato esmerado: excelentes habitaciones, cuartos de baño. Durante la semana hay un día destinado a THES, viéndose concurrirísimo por distinguidas familias. Propietario: RAFAEL RUIZ



que cure las lacras y defectos de la incultura y el salvajismo. Lo repetimos: escuelas, sí, muchas, más que tabernas, pero nunca abolición de estas instituciones. Esto es un lujo que sólo pueden permitírselo naciones como Francia, que en el presupuesto actual suprime numerosos centros de enseñanza primaria, por carecer de alumnos y representar un gasto inútil para su economía.

En España, por desgracia, estamos aún muy lejos de permitirnos economías tales y si obligados a fundar tantas escuelas que superen con mucho a los establecimientos de bebidas que por doquier se advierten.

Con nuevos datos que obtengamos volveremos a ocuparnos de este asunto.

EL CORRESPONSAL 19 febrero 1925 DE CABEZON DE LA SAL

LA ASAMBLEA PARA EL DIA 23 Por coincidir la celebración de la Asamblea en esta villa el domingo, 22, con el mitin que la Unión Patriótica ha anunciado para el mismo día en Reinosa, y con el fin de no restar importancia a este acto, ha quedado acordada como fecha definitiva que esta magna Asamblea, en la que se ha de tratar de los caminos vecinales Reinosa-Liebrana, Santa Lucía-Carmena, los cabarete el lunes, 23, en nuestra villa, a las diez de la mañana.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez municipal don Fernando Gutiérrez Cueto, cesando con tal motivo el suplente en funciones, don José Díaz Mier.

En el pueblo de Cos ha dado a luz

felizmente, una hermosa niña, doña Jesusa de la Puente, esposa e hija, respectivamente, de nuestros buenos amigos don Gregorio García y don Isaac de la Puente «Pizarro», maestro del Sardinero.

Ha salido para Madrid el teniente de la Guardia civil don Vidal Rico. También ha salido para San Fernando la bondadosa señora doña Elvira Sarmiento, viuda de Mecerilla, y su sobrina doña María Sarmiento de Pérez, con su precioso niño Horacio.

A los 64 años de edad ha dejado de existir en esta villa nuestro apreciable convecino don Valeriano Toribio. A su viuda doña Marcelina Díaz e hijo Ramos, buen amigo nuestro, y demás familia, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

También ha dejado de existir, víctima de la grave dolencia que por espacio de más de diez años lo retuvo en el lecho, nuestro estimado amigo don Ventura González.

A su atribulada familia, especialmente a sus hijos Pedro y Manuel, acreditados industriales de Cádiz, acompañamos en su justo dolor.

Ha causado honda pena en el vecino pueblo de Uceda el fallecimiento ocurrido recientemente en Cádiz, del joven de 19 años Herminio Gómez. A su atribulado padre don Joaquín hermanos y demás familia, testimoniamos nuestra más sincera condolencia por tan irremparable pérdida.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro estimado amigo don Serafín Casás, que procedente de Santander pasó la tarde entre nosotros.

Sección marítima

Interesante estadística de pesca,

CRONICA Por considerarlo de gran interés para nuestros lectores, en lo sucesivo publicaremos una acabada estadística de las cantidades de las diferentes clases de pescas que pasen por la Almotacenia santanderina. He aquí la estadística correspondiente al mes de enero: Merluza, 17.048 kilos, que importaron 50.086 pesetas; pescadilla grande, 45.873 idem, y 67.947; idem pequeña, 10.415, y 12.880; besugo, 32.506, y 77.167; ojitos, 2.412, y 4.870; rapes, 7.200, y 3.872; barruenda, 453, y 757; lirios, 360, y 66; meru, 504, y 1.408; congrio, 718, y 1.872; cabras de altura, 1.380, y 967; salmonetes, 364, y 1.420; rayas, 720, y 84; pellaje, 19.800, y 8.010; chicharro, 12.064, y 9.660; sardina, 700.800, y 464.154; sarda, 61.795, y 25.153; bocarte, 605, y 470; paños, 55, y 15; patas, 3.180, y 2.380; langosinos, 1.722, y 5.546. Totales: 920.065 kilos, y 738.823 pesetas.

Acabamos de recibir un interesante librito, en el que se desarrollan diferentes temas del comercio marítimo. Cuando terminemos su lectura nos ocuparemos detenidamente de la obra a que aludimos.

MAREAS PARA HOY Pleamares: Mañana, 12:52; tarde, 1:26. Bajamareas: Mañana, 7:17; tarde, 7:49. SEMAFORO Viento, Oeste flojo. Marejadilla del N. O. Cielo, brumoso. Horizonte, achubascado. OBSERVATORIO METEOROLOGICO CENTRAL El telegrama recibido ayer dice lo siguiente: «Tiende a empeorar el tiempo.» CARGANDO CARBON Cargando carbón con destino a Santander se encuentran en Gijón los siguientes barcos: «Ancelca I», 180 toneladas; «Larrasquitu», 460; «Ana», 320; «Galicia», 320; «Chio», 450; «María Isabela», 105; «Reina Anita», 110; «Dos Hermanas», 120.

EL «CRISTOBAL COLON» Anoche zarpó para Habana y Veracruz, con gran cantidad de pasajeros y carga general, el magnífico trasatlántico «Cristóbal Colón». MOVIMIENTO DE BUQUES Entrados: «Cabo Creux», de Bilbao, con carga general. «Cabo Toriñana», de Avilés, con carga general. «Cabo Cullera», de Bilbao, con carga general. «M. del Turia», de Gijón, con carga general. «Lalandro «Hércules», de Gijón, con carbón. «Gijón», de Rivadeo, con carga general y pasaje. Despachados: «M. del Turia», para Bilbao, con carga general y tabaco. «Amaga», para Gijón, con carga general. «Cabo Carveiro», para Barcelona y Rosas, con carga general. «Augusto», para San Esteban de Provia, en lastre. «Gijón», para Bilbao, con carga general y ganado.

Banco de Santander FUNDADO EN 1967 Caja de Ahorros establecida en 1878 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 2.500.000 ptas. FONDO DE RESERVA: 4.750.000 FONDO DE PREVISION: 300.000 Sucursales en Astillero, Ampere, Comillas, Esnosa de los Monteros, Lanestosa, Osorno, Potes, Reinosa, Sarón, Santoña y San Vicente de la Barquera. En instalación: Panes y Solares. Banco filial: Banco de Torrelavega. CAPITAL: 2.000.000 de pesetas, con SUCURSAL en CABEZON DE LA SAL. PRINCIPALES OPERACIONES Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses 2 y 1 1/2 por 100 de interés anual. Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual. Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable. CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por trimestres. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, ordenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca. CAJAS DE SEGURIDAD Libros de Impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

El chocolate ANGELES ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma. Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZON, Almacén de Ultramarinos.

PIKMENTINE MARCA REGISTRADA NÚM. 22 715 Tinte instantáneo para el cabello y barba. Todos los colores. DURACIÓN, NATURALIDAD, BELLEZA Venta en Droguerías y Perfumerías.

Angulas DE SIERRAMONDA, LEGITIMAS Rta. CENTRO, Rualcael, 2.-Tel. 125

Bolsas y mercados.

MADRID

| | DIA 18 | DIA 19 |
|--|--------|---------|
| Interior, serie F... | 70 25 | 70 10 |
| » » E... | 70 40 | 70 80 |
| » » D... | 70 55 | 70 50 |
| » » C... | 70 70 | 70 75 |
| » » B... | 70 85 | 70 75 |
| » » A... | 70 90 | 71 00 |
| » » G y H... | 70 9 | 71 00 |
| Exterior (partida) F... | 85 44 | 85 6 |
| Amortizable 1920 F... | 95 4 | 95 4 |
| » » E... | 95 2 | 95 40 |
| » » D... | 95 20 | 95 40 |
| » » C... | 95 20 | 95 40 |
| » » B... | 95 20 | 95 40 |
| » » A... | 95 20 | 95 40 |
| Tasos enero... | 102 2 | 102 15 |
| » febrero... | 102 06 | 102 00 |
| » octubre... | 102 35 | 102 35 |
| Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100... | 93 60 | 93 00 |
| Idem id. 5 por 100... | 101 80 | 101 80 |
| Idem id. 6 por 100... | 101 00 | 101 00 |
| ACCIONES | | |
| Banco de España... | 000 00 | 565 50 |
| Banco Hispanoamericano... | 159 00 | 000 00 |
| Banco Español de crédito... | 177 00 | 177 00 |
| Banco del Río de la Plata... | 55 0 | 55 00 |
| Banco Central... | 103 0 | 100 00 |
| Tabacos... | 237 0 | 238 00 |
| Azucarera (preferentes)... | 112 0 | 112 00 |
| » (ordinarias)... | 47 7 | 47 75 |
| Norte... | 376 0 | 373 00 |
| Alicante... | 363 5 | 359 50 |
| OBLIGACIONES | | |
| Azucarera sin estampillar... | 78 50 | 78 50 |
| Minas del diff.... | 000 00 | 00 00 |
| Alicantes primera... | 000 00 | 291 00 |
| Nortes... | 66 1 | 66 00 |
| Asturias... | 00 00 | 00 00 |
| Norte 6 por 100... | 102 70 | 102 70 |
| Botinto 6 por 100... | 000 00 | 000 00 |
| Asturias de minas... | 101 25 | 101 25 |
| Tánger a Pez... | 95 64 | 00 00 |
| Hidroeléctrica española (6 por 100)... | 00 00 | 00 00 |
| Cédulas argentinas... | 2 74 | 2 745 |
| Francos (Paris)... | 37 2 | 36 75 |
| Libras... | 33 52 | 33 58 |
| Dóllars... | 7 03 | 7 045 |
| Marcos... | 00 00 | 00 00 |
| Liras... | 28 93 | 28 95 |
| Francos suizos... | 000 00 | 000 00 |
| Francos belgas... | 1 35 | 1 35 60 |

DE BILBAO

| | DIA 18 | DIA 19 |
|--|--------|--------|
| ACCIONES | | |
| Crédito de la Unión Minera, 15 pesetas... | | |
| Banco Urquijo Vascongado, 225... | | |
| Banco Vasco, 875... | | |
| Banco Central, 100... | | |
| Ferrocarriles Vascongados, 500... | | |
| Altos Hornos de Vizcaya, 429... | | |
| Papelera Española, 74... | | |
| Unión Resinera Española, 198... | | |
| OBLIGACIONES | | |
| Ferrocarril del Norte de España, primera, 66,90... | | |
| Idem del idem, 6 por 100, 102,80... | | |

Idem del idem, Valencianas, 5,50 por 100, 97.
Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100, a 97.
Hidroeléctrica Española, 6 por 100, a 97.

BARCELONA

| | DIA 17 | DIA 19 |
|------------------------------------|--------|--------|
| Interior (partida)... | 70 4 | 70 80 |
| Amortizable 1920 (partida) 1917... | 95 45 | 95 40 |
| » » 1917... | 95 45 | 95 25 |
| » » 1917... | 85 60 | 85 40 |
| Exterior | | |
| ACCIONES | | |
| Tabacos de Filipinas... | 251 50 | 251 50 |
| Norte... | 75 80 | 74 65 |
| Alicantes... | 73 05 | 71 85 |
| OBLIGACIONES | | |
| Norte primera... | 66 00 | 66 15 |
| Idem 6 por 100... | 102 20 | 102 50 |
| Asturias primera... | 65 00 | 65 00 |
| Alicantes... | 61 15 | 61 25 |
| Idem 6 por 100... | 101 50 | 101 25 |
| Francos (Paris)... | 37 10 | 36 85 |
| Libras... | 33 57 | 33 60 |
| Marcos... | 0 000 | 0 000 |
| Dóllars... | 7 055 | 7 05 |
| Francos suizos... | 185 40 | 185 80 |
| Francos belgas... | 35 55 | 35 55 |
| Liras... | 29 10 | 28 95 |
| Florines... | 00 00 | 00 00 |

SANTANDER

| | |
|---|--|
| Amortizable 1920, a 95,30 por 100, pesetas 7.000. | |
| Tesoros noviembre, 101,80 por 100; pesetas 42.500. | |
| Cédulas 5 por 100, 101,90 por 100; pesetas 8.000. | |
| Acciones Nueva Montaña, a 75 por 100; pesetas 10.000. | |
| Asturias 1.ª, a 65,35 por 100; pesetas 10.500. | |
| Bilbao 1912, a 73 por 100; pesetas 5.000. | |
| Viesgos 6 por 100 1923, a 95 por 100; pesetas 10.000. | |
| Trasatlánticas 1920, a 101 por 100; pesetas 5.000. | |

Información pública.

Los faros de la costa santanderina.

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular:
«Debiendo llevarse a cabo la información pública relativa a la propuesta para la fijación de la apariencia definitiva de los faros de la costa, o sea de cuarto, quinto y sexto orden de la del Norte de España, reducida por el Servicio Central de Señales marítimas, se hace constar que en dicha propuesta se halla comprendida la variación de la apariencia de los faros de esta provincia en la siguiente forma:
CABALLO.—Luz blanca, con grupo

de cuatro ocultaciones; tres luces cortas y una larga.—Alcance, doce millas.
CABO AJO.—Luz blanca, con grupo de tres ocultaciones; dos luces cortas y una larga.—Alcance, quince millas.
SUANCES.—Luz blanca, con grupo de dos ocultaciones; una luz corta y una larga.—Alcance, doce millas.
SAN VICENTE DE LA BARQUERA.—Luz blanca, con ocultaciones equidistantes; luces de igual duración.—Alcance, doce millas.

Lo que, en orden del señor gobernador civil, se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento, y a fin de que, tanto las corporaciones, oficiales como particulares, y en especial los gremios de marcanes y demás entidades a quienes pueda afectar este servicio de los distintos puertos de esta provincia, puedan hacer las observaciones que crean convenientes, durante el plazo de treinta días, contados desde la publicación del presente anuncio, a cuyo efecto se hallará de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas durante las horas hábiles de oficina la mencionada propuesta para que pueda ser examinada por quien lo desee.»

Notas militares.

Reorganización del Tercio Extranjero.

LICENCIAMIENTO DE LOS SOLDADOS DEL CUPO DE INSTRUCCION
Se ha dispuesto sean licenciados los soldados del cupo de Instrucción. Por tal motivo hoy marcharán a sus casas de familia y cuatro soldados del regimiento de Valencia.

VACUNACION

En la tarde de hoy serán vacunados los soldados de la segunda compañía. Esta vacunación es antíptica.

REORGANIZACION DEL TERCIO

El «Boletín Oficial» publica una disposición, por la cual se reorganiza el Tercio de Extranjeros, que en lo sucesivo se denominará «Tercio de Marroquíes».

Las plantillas del Tercio son las siguientes:
Un coronel, dos tenientes coroneles, diez comandantes, cuarenta y cinco capitanes, ciento sesenta y un subalternos, un músico mayor, un comandante médico, nueve capitanes médicos, diez tenientes médicos, dos capitanes segundos, tres veterinarios primeros, seis segundos y un total de tropa, entre clases y soldados, de siete mil seiscientos diez y seis hombres.

El total de ganado para todos los servicios es de 1.370 caballerías.

Su organización es: Plana mayor, la Carlo.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTÓMAGO
DIPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACION Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTITION.
33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES
Ensaye una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

un escuadrón de lanceros, con lanzas y carabinas; dos legionas a cuatro banderas en armas; una bandera de depósito, cuya dilatación, además de su peculiar cometido, indignará el Cuartel de caballería, también de depósito, con igual fin.
Cada legión será mandada por un teniente coronel; las banderas por un comandante y el escuadrón de caballería por un capitán.
Así que, según la fuerza asignada, cada teniente coronel tendrá bajo su mando 3.321 clases y soldados y 104 jefes y oficiales.

Sucesos de ayer.

ACCIDENTES DEL TRABAJO
Trabajando en el muelle se produjo una herida contusa en la cara dorsal del pie derecho del obrero Jesús García González, de veinticuatro años, soltero.

—Julán Gil Benet, de diez y seis años, se cayó en la imprenta de don Francisco Matas heridas contusas y

en el punto y a las diez y cuatro, se retiró organizado por la Tropa la veteraria Condestabla, a bordo de las Cantinas y Colonias Escuelas de Santiago.

SALA NARBON.—Hoy, viernes, Mix, el célebre actor, en la comedia en cinco actos «Verdadero crimen».

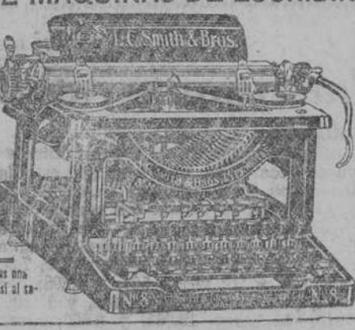
PABELLON NARBON.—Hoy, viernes, «Elyant Washburn en dos formistas» y «Severino no se acalma».

GRAN CINEMA.—Hoy, a las 8, «Actualidades Gaumont.—Gran espectáculo de honores, drama en cinco partes y «Virgilio trágico» cómica, en dos partes.

CINEMA INFANTIL.—Sección infantil desde las cinco y media. «Once y doce episodio de los hermanos maldados», por Ben Wilson y «El arte de ser distinguido» actual.

Baterías de acumuladores WILLARD
para automóviles
Estación de servicio autorizada para la reparación y suministros eléctricos de automóviles.
REPRESENTANTE EXCLUSIVO para Santander:
ISMAEL ARCE
Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)
TELÉFONO 5-69

A LOS COMPRADORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
NO COMPREN SIN EXAMINAR LA
L. C. SMITH & BROS
compañía con las de otras marcas, y decídense por la que juzguen la mejor.
CALCULADORA "MADAS"
MUEBLES DE ACERO RUDY MEYER
CAJAS DE CAUDALES LIPS
Venta exclusiva en Santander y la provincia:
VDA. DE F. FONS
PAPELERIA: RISERA, 9
EN MADRID:
RUDY MEYER - Preciados, 7
Un convenio con la casa vendedora nos permite ofrecer a nuestros lectores una selección de cinco pesetas sobre el valor de las máquinas y calculadoras, si el comprador se dirige a nuestra casa.



Thomas de la Tierra
Jabon
Polvo de arroz
Loción-Colonia Extracto
La Rosario S.A.

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

Sabañones!
Curación maravillosa, esté o no ulcerados.
Compre usted un frasco de **BALSAMO TROPICAL DEL DR. CUERDA**
y se verá libre de esta dolencia. Desde la primera aplicación cesa el picor.
Precio, en toda España, 1,20 pesetas.
En las principales farmacias y droguerías. En Santander, E. PEREZ DEL MOLINO.

Fábrica MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.
Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.
TORRELAVEGA

Aviso al público
Muebles nuevos: CASA MARTINEZ
Más barato, nadie, para evitar dudas, consulten precios.
JUAN DE HERRERA, 2

Sabañones se curan con **TOPICO MEY** y los ulcerados con **UNGÜENTO MEY**. Pesetas una, en farmacias. Depositario en Santander: E. PEREZ DEL MOLINO, Plaza Escuelas.

MIANO. Se desea comprar usado. Dirigirse: San José, 1, panadería.

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, núm. 5

DINERO
lo obtendrá con ARBOLES. Haga usted plantaciones forestales, frutales. Clases superiores, precios baratísimos.
Granja de Llano.—Puente Viejo, Vargas

AGRICULTURA DE LA GRANJA
Adicionada en igual cantidad al café mejora las propiedades de éste, haciéndole más estomacal, de mejor gusto, aroma y color y más barato.
Pidan en todo buen comercio: **AGRICULTURA DE LA GRANJA**

Cal, teja y ladrillo
Pidase directamente a la fábrica **LA COVADONGA**
Muriedas.—Teléfono 15-04.

NOVEDADES
EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES
Droguería y Perfumería
Alameda Primera, 10.—Tel. 5-67

CASION. Vendo piso económico, céntrico, grande, con sol y llave en mano.
Informes, en esta Administración.

LAS MEJORES ANGLAS
NEW BAR RACING
RACION UNA PESETA
ARCILLERO, 23

TOSTADORES
rápidos a aire caliente para café, cacao etc.
Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Círculo Mercantil e Industrial
Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo 22 del corriente, a las once de la mañana con objeto de tratar de la siguiente orden del día: Novación del contrato de arrendamiento del domicilio social.

PISO
comprarse en calle muy céntrica, firiendo en el Muelle, formarán, este período

ULTIMA semana de venta de la simoneda de la Plaza Alameda, número 24. Alfombras de terciopelo, sala algunas tamaño grande, des, vitrina y otros muebles dorados, gabinetes en caoba y nogal, cuadros, medidor y otros objetos.
Se alquila el piso con so-cuarto de baño.
SE VENDE un bar en el puerto de esta provincia, poder atenderle su clientela de salud. Gran ahorro de gastos económicos. Calle del Pono, «Bar» de Argimiro Ruiz.

PRECIO DI...
Para Habana...
Para Veracruz...
Para Tampico...
El día 28 de I...
SANTA...
Para trasbord...
que saldrá d...
Jara de tod...
Precio del pas...
Para más det...
BARRANDI...
COMPANIA...
WU...
SISNIE...
PRECIO: A...

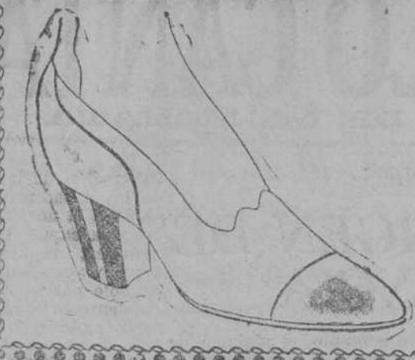
HAPAC

HAMBURG-AMÉRIKA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
 PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER.

El 25 de febrero, el vapor **Toledo**
 El 3 de abril, el vapor **Holsatia**
 El 12 de mayo, el vapor **Toledo**
 El 23 de junio, el vapor **Holsatia**

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
 Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.— Total, pesetas 539,50.
 Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.— Total, pesetas 582,75.
 Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
 Para más informes dirigirse a los consignatarios Hoppe y Comp.—Santander.



ULTIMOS MODELOS

en zapatos para señora:
 colores nako claro, gris, oscuro,
 nubuk y charol.
 La casa CALZADOS PRINCIPE,
 calle Amós de Escalante, número
 8, acaba de recibir un extenso y
 variado surtido.
VEA SUS ESCAPARATES

Compañía del Pacífico.-Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la **HABANA**
 22 febrero, vapor **ORCOMA**
 22 marzo, » **ORITA**
 12 abril, » **OROPESA**
 26 abril, » **OROYA**
 10 mayo, » **ORIANA**
 24 mayo, » **ORCOMA**

Pasajeros de cámara.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.
 Se harán rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc. y en billetes de ida y vuelta.
Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosas cubiertas de paseo.
Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solícitense de los

siguiendo vía CANAL DE PANAMÁ a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile. ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE.

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos)

| | OROPESA OROYA | ORCOMA ORITA | ORIANA ORTEGA |
|------------------|---------------|--------------|---------------|
| 1.ª clase. Ptas. | 1.750 | 1.750 | 1.410 |
| 2.ª » » | 990 | 990 | 820 |
| 3.ª » » | 549,50 | 549,50 | 589,50 |

AGENTES EN SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA
 Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 41.
 Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

TOLOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS
 1,30 Ptas Caja

SON:
 ANTISEPTICAS
 INOFENSIVAS
 DE GUSTO AGRADABLE
 RESULTADOS EFICACES

de J. ELOSEGUI y MUGICA

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander, y en el Hotel La Ignacia, únicamente el domingo, día 22 del actual, y recibirá cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños. Ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas, reconocimientos, etc., etc. Herniados todos: accidid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el domingo, día 22 del actual.

NOTAS.—En Infiesto, el día 21, en el Hotel Hijos de Pérez; en Bilbao, el día 23, en el Hotel Goñi, donde, asimismo, podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13.—Casa Torrent.

LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA
M. Isaacs & Sons Limited, DE LONDRES
 Hacia el 28 del actual saldrá de este puerto el vapor **GELVE**
 admitiendo carga para **LISBOA, GÉNOVA, LIVORNO Y SAVONA** y con conocimiento directo, transbordando en Génova, para **ALEJANDRIA Y SMIRNA**.
 Para solicitar cabina y demás informes, dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR**, Paseo de Pereda, 12.—Teléfono 37.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO
 El día 19 de MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor **Alfonso XIII**
 Su capitán DON EDUARDO FANG
 Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.
 Este buque dispone de camarotes de cuartos, salones y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
 Para Habana, pts. 585, más 14,50 de impuestos. Total, 599,50.
 Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.
 Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada semana para Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PRÓXIMAS SALIDAS PARA DE SANTANDER

| | | |
|-------|------------|--|
| Vapor | EDAM, | el 11 de marzo. |
| | LEERDAM, | el 29 de marzo. |
| | SPAARNDAM, | el 22 de abril. |
| | MAASDAM, | el 11 de mayo. |
| | EDAM, | el 3 de junio. |
| | LEERDAM, | el 24 de junio. |
| | SPAARNDAM, | el 15 de julio. |
| | MAASDAM, | el 3 de agosto. |
| | EDAM, | el 26 de agosto. |
| | VEENDAM, | el 22 de noviembre (viaje extraordinario). |

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Manados para fraguas.—Anilmerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA
 Felayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

LÍNEA A LA ARGENTINA
 El día 28 de FEBRERO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor **SAN CARLOS**
 para transbordar en Cádiz al **REINA VICTORIA EUGENIA**
 que saldrá de allí el 7 de MARZO admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432,50.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CÁMARA Y TERCERA CLASE.

PRECIOS EN CÁMARA MUY ECONÓMICOS

| | |
|-----------------|-----------------|
| Habana..... | Pesetas. 539,50 |
| Veracruz..... | 582,75 |
| Tampico..... | 582,75 |
| Nueva Orleans.. | 710,00 |

Precios en tercera clase.

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dólares más.

Reservados todos los derechos. Agencias billetes de ida y vuelta por un importante descuento.

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, diríjanse al

Apartado de Correos 4026.-MADRID

VIUDA DE SISNIEGA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESCANSA: AMÓS DE ESCALANTE, 2.—TELEFONO 8-23
 FABRICA: CERVANTES, 22

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.509 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON RANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, orientado.—Apartado de Correos, número 21.—Telegramas y telefonemas, FRANCORRIA.—SANTANDER.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.
 Precio 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 11 MADRID
 De venta en las principales farmacias de España.
 En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

ASUNTOS FORESTALES

NOTAS AL MARGEN DE UNA INSTANCIA

El 14 de enero pasado, EL PUEBLO CÁNTABRO, siempre hospitalario, acogía en sus columnas un trabajo nuestro, comentario al Real decreto de 3 de diciembre anterior, sobre corta abusiva de bosques de propiedad particular, y en tanto sus ecos se perdían en los ámbitos provinciales, sin despertar en nuestros selvicultores un movimiento de defensa, la Asociación General Patronal de la Coruña, elaboraba una exposición que había de elevar al Directorio, como protesta por la citada disposición legal, y otras colectividades castellanas acudían también a los Poderes, animadas del mismo impulso defensivo.

Por fin, el día 13 del corriente (PUEBLO CÁNTABRO, editorial del 15) nuestro Consejo Provincial de Fomento eleva al presidente del Directorio una exposición en la que, con loable propósito, recoge aquellas palpaciones de la realidad, y aboga por la modificación del Real decreto de referencia, que estima lesivo para los intereses provinciales.

Distintos puntos de vista han presidido la redacción de esas exposiciones. La de los gallegos, concretándose al pino, base de su industria forestal, pide que se exceptúe a Galicia del régimen impuesto por el Real decreto o que en otro caso se modifique su contenido en tal sentido que si deja garantizados los intereses de la industria forestal gallega, muy respetables, sin duda, no así, a nuestro juicio, los intereses generales que se fundamentan sobre la repoblación forestal y se extienden a la protección del suelo contra la acción de los agentes atmosféricos; al régimen y repartimiento de las lluvias; a la normalidad de las corrientes de agua y su secuela el aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas; a la conservación de los puertos; a la climatología de la región, etc., etc., que son funciones indirectas del árbol, tan importantes como el aprovechamiento de sus productos. La solución de esta pugna depende del valor que se atribuya a esos intereses público y particular, y no nos incumben ni es nuestro propósito estudiarla.

El Consejo Provincial de Fomento de Santander, en su exposición, muy bien orientada, sin duda, sacrifica a la brevedad, la claridad de los conceptos y soslaya aquellos argumentos en los cuales la industria forestal montañesa tiene un apoyo invaluable para pretender la modificación del Real decreto de referencia, y se acoge a otros más impresionantes, pero sin realidad para fundamentar su tesis.

Desde luego, no puede pedirse para un bosque de cien hectáreas lo que sea justo e indispensable pedir para un grupo de veinte o treinta árboles, como se hace en la exposición del Consejo Provincial de Fomento. Las circunstancias de uno y de otro son totalmente distintas técnica y económicamente. Ni se puede pedir, ni ha de ser concedido, porque tal concesión, aun prevista la posibilidad de parcelamiento de los grandes bosques para acogerse a la exención, sólo sujetaría al nuevo régimen de corta a la mínima parte de la superficie arbórea nacional.

Decir que en esta provincia son pocos los montes particulares que puedan recibir ese nombre, parece un desconocimiento de la considerable superficie repoblada o que en la actualidad se repuebla con el eucalipto. Desde Gijón a Santander, desde Santander a Uquera, a un lado y a otro de la vía férrea, sin hacer incursiones en el corazón de la provincia, se advierte desde el vagón del ferrocarril la gran extensión, casi sin solución de continuidad, dedicada a plantíos de eucalipto, formando unos espesos bosques, otros en estado de fidejazo y muchos mostrando las hileras de una plantación reciente.

Hay más sólidos argumentos para la defensa del eucalipto, verdadera y casi única riqueza forestal de la Montaña, a la que debemos especialmente dedicar nuestras previsiones, y una de las más inmediatas pedir para ella la exención del Real decreto tantas veces referido, pero sin comprender sus plantíos bajo el dominio común de choperas, como lo hace la exposición que comentamos, sino esencial e individualmente por propio derecho, porque el eucalipto, por su técnica de plantación y cultivo, por su extraordinario desarrollo, por su aprovechamiento, en fin, se diferencia en absoluto de las otras choperas a que la exposición del Consejo de Fomento se refiere y en cuya común denominación parece querer incluir las plantaciones de chopo, pino, plátano y eucalipto.

En nuestro concepto, el régimen de corta del eucalipto debe ajustarse a las siguientes bases:

1.º El eucalipto se hace aprovechable, para sus escasos usos, a los diez años y brota de cepa, una vez cortado, con mayor rapidez aún. DEBE, PUES, PERMITIRSE LA CORTA DE UN DÉCIMO DE LA PROPIEDAD FORESTAL CADA AÑO, porque al cabo de diez años, cuando se corte el último décimo del bosque, el brote de las cepas del primero que se cortó, estará en condiciones de nueva corta.

2.º El eucalipto, con vista a sus escasas aplicaciones, postes, peñas, cabrios, todas las cuales exigen piezas de escaso diámetro, rectas y sin nudos, se cultiva en plantaciones muy cerradas, que favorecen esas exigencias y hacen prácticamente imposible la entresaca. En consecuencia, DEBE PERMITIRSE LA CORTA A HECHO, POR LOTES O POR HILERAS ALTERNAS, CUANDO MENOS.

Este régimen, como ya expusimos en nuestro anterior trabajo citado, no se opone, antes afirma, cuida y sustenta, la doctrina forestal en que el Real decreto se apoya para establecer limitaciones a la corta de bosques de propiedad particular. El rapidísimo brote de cepa del eucalipto, que en dos o tres años alcanza la espesura normal (las copas de los árboles son tangentes), protege el suelo contra la denudación; garantiza la

infiltración de las aguas de la lluvia en las capas profundas del subsuelo; asegura la normalidad de las corrientes y la captación de la fuerza hidráulica; regulariza el régimen de las lluvias y favorece la climatología, no sólo por su acción, favorable a la condensación del vapor atmosférico, sino también por los efluvios saludables de sus aceites esenciales.

De no aplicarse al eucalipto ese régimen excepcional de corta, permitido y exigido por sus excepcionales condiciones, veamos los perjuicios que experimentarán sus cultivadores en pago de su altruista, desinteresada y arriesgada empresa:

Los eucaliptos, plantados a reducidísimas distancias, se ahilarán por falta de espacio, de terreno y de luz necesarios para su desarrollo completo, o perecerán en gran número en la lucha por la posesión de esas condiciones indispensables, sin que la entresaca, legalmente permitida, sea bastante a impedir el desastre. El brote de cepa de los pies entresacados, se hará imposible o extremadamente difícil por la inaccesibilidad de la luz a estas cepas sumidas en el fondo de un bozo formado por los árboles vecinos, que cubrirán sus ramas sobre la cepa condenada a perecer. La saca de un árbol en el interior del bosque (entresaca) será imposible sin abatir antes o mutilar en la caída los árboles circundantes.

Este es el porvenir que el Real decreto de referencia prepara al eucalipto (descontando el fracaso económico que supone el exiguu beneficio moderable), sin que sus cultivadores pongan el más mínimo esfuerzo para evitar un final que tendrán bien merecido.

QUILLERMO ARNAIZ DE PAZ
Abogado y selvicultor.

Vida femenina.

Variedades de la moda.



La ropa interior ha sido en todo tiempo y en todas partes el mayor encanto del sexo femenino. Hay quien siente por ella mayor interés que por las más elegantes toaletas, lo cual demuestra una delicada feminidad. Las españolas, sobre todo, es verdadera pasión la que sienten por sus prendas más íntimas, por las mantelerías, por los juegos de cama y por todo aquello que figura en el índice de las prendas conocidas por el nombre de «ropa blanca», algunas de cuyas prendas, por no decir casi todas ellas, obra de hada parecen. Tales son sus primores, que parece que no las tocaron manos humanas.

Mucho se han llevado y continúan llevándose las prendas interiores de seda, desde las tenalidades más suaves a los colores más brillantes; pero la fina leitería blanca se va imponiendo nuevamente. Nada más razonable, porque no hay seda que ayunaje en delicadeza a la batista de hilo. Blanca como la nieve y fina como el nips; mucho más si la avalora primorosos trabajos hechos a mano o

rieves encajes, cualquiera que sea su estilo o su procedencia.

Lo que es muy en boga son los bordados suizos de «Saint-Gall». Son verdaderas filigranas de fábrica, que hasta los más competentes dudan, a veces, si se trata de obra mecánica o de labor hecha a mano. Las más acreditadas «maisons du blanc», de París, estiman tanto la rara perfección de los telares encajeros de «Saint-Gall», que lo mejor y más selecto de su producción lo aplican a sus más altas creaciones de equipos para novias.

Quedamos, pues, en que la ropa blanca interior vuelve a ser privativa del buen gusto.

Así como nada avalora más a la mujer que su delicada feminidad, del mismo modo no hay nada que resulte más femenino, más «chico», ni que mejor ayunaje a la mujer que la ropa de nivea blancura, estimada por muchas damas como expresión suprema de honestidad y de elegancia.

En quinta plana

Información de la provincia

«meterme en camisa de once varas» si siguiera adelante. Que habien por mí los lindos modelos reproducidos en el grabado.

ROSELLON

Muere un perro de Amundsen.

127 horas a 35 grados bajo cero.

VANCOUVER.—El célebre perro «Balto», extraordinario guía de trineo, compañero de Amundsen en su expedición al Polo Artico, ha muerto a consecuencia del esfuerzo realizado para llevar rápidamente a Nome (Alaska) una expedición de suero antidisentérico. Se levantará un monumento en recuerdo de sus proezas.

El episodio de la muerte del perro «Balto», al prestar al hombre su último y más extraordinario servicio, es interesante y conmovedor.

El poblado de Nome se encontraba en el mayor de los peligros. Un prolongado temporal impedía el arribo del avión americano que había de llevar una expedición de suero contra la disenteria, que se cebaba en sus habitantes. Había que intentarlo todo para procurar la salvación. No falló el hombre: Joe Amouna; pero tampoco falló el perro: «Balto». Era preciso ponerlo todo, y se echó mano del animal más inteligente y de más brillante historia, porque la suerte del tiro de un trineo depende del perro-guía.

Había que salvar 1.050 kilómetros en medio de una furiosa tormenta, a una temperatura de 35 grados bajo cero; el hombre no podía dirigir el trineo, ni veía siquiera a los primeros perros del tiro, pero el primero era «Balto», y en su instinto lo salvó todo; en ciento veintisiete horas fué cubierta la distancia, y Nome recibió 4.000 inyecciones, que significaban la vida para aquellos desgraciados. Pero la proeza costó la vida a «Balto», que murió al término de su misión.

En el Ateneo.

Conferencia del padre García Herrero.

La sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Santander, deseando contribuir al estudio de un tan interesante problema social como es el de la delincuencia infantil, y la necesidad de crear los oportunos reformatorios, encargó al culto padre García Herrero de desarrollar un curso de conferencias a tal respecto, teniendo en cuenta que tan virtuoso sacerdote tiene una preparación y un conocimiento notables de tan interesante cuestión.

Y anoche, ante un selecto y numeroso auditorio, el padre García Herrero pronunció la primera de las conferencias que han de integrar el mencionado curso.

Con sencilla elocuencia, aportando datos curiosísimos y apuntando remedios luminosos, el padre García Herrero se reveló como un maestro en Derecho Penal.

La conferencia ganó el interés del auditorio, que aplaudió y felicitó al conferenciante.

Música y teatros.

«EL AIRE DE MADRID».—BENEFICIO DE CELIA ORTIZ

Con una comedia muy entretenida y sencilla, una comedia de puro sabor quinteano, original del notable periodista jiennense Francisco Serrano Anguita, celebró ayer su beneficio la bella y elegante primera actriz Celia Ortiz de Puga.

La obra está indicadísima para el temperamento artístico de la beneficiada, que ha sabido encajantar con gran acierto personajes tan semejantes a este de «Isabel» como los de los protagonistas de «El amor que pasa», «Puebla de las mujeres», «Dios dirá», etcétera.

Serrano Anguita, que ya anteriormente obtuvo algunos éxitos en el teatro, ha acertado plenamente ahora, llevando a la escena una comedia que si no es de las llamadas reales, es, en cambio, de las llamadas entretenidas, que, en fin de cuentas, son las que dan dinero en el teatro.

Un poco languidece la obra en algunos puntos de su estructura, pero el talento de Puga como director de escena, ha hecho que esto mal se amengüe y no se vea tanto a la luz de las candelillas. El diálogo es vivo y los personajes nos son sumamente conocidos.

El arquitecto, el primer día de su llegada, encuentra en el pueblo a Isabel, a quien no veía desde años atrás, cuando iban los domingos a bailar y chaurar al «Palace», y descubre en la muchacha, en el transcurso de los años, cualidades que en aquella hubiera adivinado.

Este descubrimiento le paga el quiteo con su libertad de hombre soltero, y al caer el telón en el acto saben los espectadores que el futuro matrimonio se marionará en Alcolea a Madrid a disfrutar de un aire, de su cielo y de su vida elegante y magnífica.

Celia Ortiz estuvo felicísima en todos los momentos de la comedia, pero donde su labor tuvo ocasión de mayor lucimiento, fué en el primer acto, en el que puso de relieve los matices de su genio de comediante ágil y comprensiva.

Para ella fueron los más largos años de la jornada y unas bellísimas «corbilles» de flores recibidas por sus múltiples admiradores.

También recibió Celia muchos valiosos regalos, que tuvimos el gusto de admirar en su camerino. Puga compuso el tipo de Salvador Centeno de la forma admirable que él sabe hacerlo cuando se trata de dibujar a esos hombres de cierta edad, imposibles de componer para muchos actores. Además, como el caído estudia con todo detalle los personajes que va a representar, que hizo ayer hablaba el andaluz de Córdoba, que en nada se parece a Málaga, ni al de Sevilla, más a floriles y más finos.

De Consuelo Badillo, de Margarita Larrea, de Ana Nadal y de Justina Peña, no hemos de hacer nuevos elogios. Como siempre, consiguen atraer hacia ellas la atención del público, que cada día aprecia más sus cualidades.

Purita Martínez estuvo felicísima en la niña del procurador, representando con gran propiedad y visido con verdadero gusto.

De los actores, coloquemos en primer lugar al inmenso Llorens y a su lado a Marchante, Cantera y Gómez.

Fué, en suma, «El aire de Madrid» un gran éxito para Serrano Anguita para Celia Ortiz y para todos que coadyuvaron a realizar más el trabajo de la beneficiada.

E. CUEVA

Ante el Supremo de Guerra.

Se ha visto la causa por asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

MADRID, 19.—Ante el Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra José Aracil, Antonio Devesa, José López Martínez, Joaquín Almirat y Domingo Solá, acusados de robo y asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Presidió el general Orozco, formó el Tribunal los generales Pizarro y Gómez Barbé y los consejeros de los señores Alcocer, Valcarlos, Gálvez, Morató y Zabala.

Dió lectura al apuntamiento el auditor de división don Fernando B. renguer.

Como se sabe, los procesados son unión de otros dos que fueron ya juzgados y otro condenado en rebeldía asaltaron la Caja de Ahorros de Tarrasa pistola en mano, robándole y matando a un somatenista e hiriendo gravemente a un transeúnte.

El fiscal, señor Piquer, calificó los hechos de robo y homicidio premeditado, en el artículo 418 con las agravantes de premeditación, uso de armas de cuadrilla, uso de disfraz y disparo contra la fuerza pública, pidiendo que se imponga a Aracil y Devesa la pena de muerte, a Martínez veinte años de prisión y que Almirat y Solá sean absueltos por falta de pruebas.

Los defensores, capitán de legación don Antonio González y Francisco de Caballería señor Cavasari, pidieron la absolución para sus defendidos, negando hubieran tomado parte en la comisión del delito que se les imputa.

La causa que terminó a última hora de la tarde, quedó concluida para el día siguiente.

Boda de artistas.

Se han casado Valeriano León y Aurora Redondo.

MADRID, 19.—En la iglesia de San José contraerón hoy matrimonio los dos aplaudidos artistas Valeriano Redondo y Valeriano León.

Entre los invitados figuraron escritores, periodistas y

SANT
El g
estu
MADRI
estuvo h
Manifi
mado otr
dición
conde d
Nombra
al actual
grón, y d
Enrique
JOI
El gene
puerto d
a su desp
EL ASCEI
En la c
nana firm
nral de d
será nomb
Valladolid:
do en com
cal del Di
UN ART
El «Diari
publica un
manones e
de Marañ
Constituci
El arte d
antiguo
ocuparon l
de la polí
yeron los
mizados d
quienes el
sa crítica;
es la exclu
las fuerzas
conservado
ron una Co
hicieron
ataques de
que ellos r
que pret
—dice—no
me sorprend
fin, que es
Monarquía
de la Repú
claro.
Cuando y
co, no he
quienes esp
quía, ni a
dos deseos
to con firm
pueda repr
El frente
tezo defien
na la violen
que a ella
chazamos la
declaramos
que cremos
puede logra
guía consti
Debemos
que de ene
Sus pa
no
Re
do
Fr
SUPI
Señe
que
la c
sicio
casti
cambi
MEI
favo)
La
en la
El
tiene
de ca
Pompas fú